

DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y
CUMPLIMIENTO AMBIENTAL



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES

Respuesta Solicitud No.: Solicitud UAIP-2023-00044

Información solicitada:

- 2) Copia pública de la resolución del permiso ambiental otorgado por el MARN para la construcción del proyecto: PARQUE PLAYA MIZATA.**
- 3) Estudio de impacto ambiental, así como la categoría de impacto ambiental que tendrá la construcción del proyecto: PARQUE PLAYA MIZATA para la zona en la que ha decidido construirse.**
- 4) Información sobre las recomendaciones que el MARN ha hecho a la empresa constructora para reducir el impacto ecológico en la zona por la construcción del proyecto: PARQUE PLAYA MIZATA.**
- 5) Información sobre la institución o entidad encargada de realizar el estudio topográfico y ecológico en la zona de construcción del proyecto: PARQUE PLAYA MIZATA.**

R//, Se informa que el proyecto NFA185-2023, PARQUE PÚBLICO COSTERO PLAYA MIZATA se encuentra en Proceso de Evaluación.

Por ello los Proyectos en la Etapa: En Proceso de Evaluación se consideran información reservada a la espera de dictamen técnico y su resolución.

Que de acuerdo a Declaración de Reserva N° MARN-UAIP 026-2023, Los procesos de Evaluación Ambiental y Sancionatorios que esta Cartera de Estado lleva a cabo, son reservados, mientras no se haya finalizado el correspondiente proceso de evaluación y emitido la respectiva resolución final y/o el Permiso Ambiental definitiva, conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Medio Ambiente.

Atentamente.

